

PLAN DE TRABAJO 2012-2013

De acuerdo a artículo 15º, fracción 15.2.4, se elabora y presenta el programa para el “Plan de trabajo del bienio 2012-2013”, incluye la continuación de eventos que se han realizado los últimos años, y aporta actividades nuevas que favorecerán la educación médica y la convivencia de nuestros colegiados.

CONTINUACIÓN DE LOS CURSOS ESTABLECIDOS:

- 1.Tercer y cuarto Seminarios de Investigación (Nociones básicas de investigación en Ortopedia (Febrero de ambos años).
- 2.Quinto y sexto Congresos Nacionales de Residentes (Enero 2012 y 2013)
- 3.Tercero y cuarto diplomados de Formación de Profesores en Ortopedia (Mayo a Diciembre).
- 4.Diplomado de peritos en Ortopedia (Marzo y abril).
- 5.Cursos de práctica en espécimen biológico, los cuales se harán en coparticipación con AMECRA.
- 6.Taller de redacción de artículos Médicos (2 ciclos)
- 7Curso de Anatomía en cadáver para residentes.
- 8.Curso de redacción de trabajos médicos

REUNIONES ANUALES:

1. **Congreso Nacional de Ortopedia** (abril 27 a mayo 1 del 2012).

Ha avanzado en su organización, el programa académico se encuentra terminado 75% y la comercialización 80%. La Dra. Graciela Gallardo ha hecho una labor importante que, garantiza el resultado de la reunión que será la más concurrida de la historia y con una calidad académica excelente.

2. **Jornada Nacional de Ortopedia** (abril 27 a mayo 1 del 2013).

Donde la sede esta por designarse y desarrollaremos el programa social y académico completos.

SESIONES REGLAMENTARIAS

Se les dará un nuevo impulso, promoviendo la participación de los capítulos de especialidad, con revisión previa de las ponencias para garantizar su calidad.

Para apoyar la calidad, mediante patrocinios obtendremos la presencia de ponentes de primera calidad en el entorno mundial.

Estimularemos la participación de los miembros estableciendo un control fidedigno de la asistencia, para realizar la adjudicación de Becas, de tal suerte que dos veces al año rifaremos entre los miembros, con más asistencias y con derechos de la asociación, dos becas para asistir a la reunion de la AAOS y SECOT (febrero y octubre de cada año) así como inscripciones a nuestros cursos y congresos.

Construcción de un Centro de Adiestramiento Quirúrgico del CMOT

Se realizará el proyecto, validación, adquisición, construcción y equipamiento de un centro de adiestramiento quirúrgico propiedad del colegio para su desarrollo y usufructo.

PRESTACIONES SOCIALES A COLEGIADOS

Se dará importancia a la negociación en grupo, para diversas prestaciones sociales:

1. Se contratará un seguro de vida y accidente con cargo al colegio, para los miembros al corriente en sus cuotas, lo cual constituirá un aporte para la familia del médico en caso de estos hechos desagradables.
2. Se buscará en grupo una tarifa de flotilla, para asegurar automóviles y bienes raíces con cargo al colegiado.
3. Negociación con compañías aseguradoras para obtener seguros de gastos médicos a precios preferenciales y de grupo.
4. Se buscarán prestaciones y ofertas de las diferentes empresas, por ejemplo Gimnasios, distribuidores automotrices, hoteles e instituciones financieras para obtener tarifas y precios especiales en bienes y servicios.

NEGOCIACIÓN CON TERCEROS PAGADORES

Estableceremos alianza estratégica con otras organizaciones ortopédicas (FEMECOT y sociedades de especialidad) para

presentar un frente común ante las compañías aseguradoras, con el objetivo de entender las necesidades mutuas y poder diseñar programas de control de gastos hospitalarios, que redunden en el establecimiento de aranceles más justos para nuestro trabajo

CAMPAÑAS MEDIÁTICAS NACIONALES:

Nuestro Colegio es ampliamente reconocido dentro del ambiente ortopédico con un prestigio ganado a través de los años y diversas actividades.

Consideramos que en el momento actual el crecimiento y trascendencia de nuestra especialidad y organización sea difundida en forma masiva. Con apoyo de laboratorios y proveedores haremos tres campañas mediáticas de prevención de enfermedades frecuentes en nuestro medio:

- 1.OSTEOARTITIS
- 2.PREVENCIÓN DE ACCIDENTES
- 3.OSTEOPOROSIS

MODERNIZACIÓN DE ESTATUTOS:

Existen ciertos problemas y lagunas en nuestros estatutos, faltan unas reglas electorales claras, se requieren bases estatutarias para la creación de un manual de procedimientos, no hay un código que regule la realización de gastos y además existen contradicciones en su contenido.

El consejo consultivo y los comités de honor y justicia y de estatutos trabajarán para la revisión a fondo de las cláusulas de nuestros estatutos.

CAPITULOS DE ESPECIALIDAD

La columna vertebral de nuestra actividad académica son los capítulos de especialidad, mismos que son responsables del desarrollo académico de las sesiones reglamentarias y las reuniones anuales.

Continuaremos promoviendo las reuniones periódicas de los diferentes capítulos; la realización de por lo menos un curso bianual

de cada uno; el establecimiento de consensos para diferentes entidades nosológicas; la publicación por capítulo, en colaboración con el Acta Ortopédica Mexicana, de libros o tratados que sean referencia bibliográfica para cada subespecialidad.

ACTA ORTOPEDICA MEXICANA

Nuestra revista ha cumplido 65 años desde la aparición del primer número y ha transitado por diversas etapas, la más importante se ha desarrollado desde hace 5 años en que se incluyó en Pub Med (Index Medicus). La edición actual se publica en español con un resumen en inglés y el tiraje es de 1500 revistas de aparición bimestral, contiene en promedio 14 artículos por número, calificados por nivel de evidencia. Desde este año se publica electrónicamente el texto completo en inglés.

Las tareas a desarrollar en el bienio próximo se resumen en los siguientes puntos:

1. Mantener e incrementar la calidad y cantidad de artículos.
2. Incluir la revista en los índices REDALYC (Índice de revistas de CONACYT) y Current Index (Organización internacional que califica niveles de impacto de revistas).
3. Consolidar el gestor editorial que está en proceso de terminación.
4. Revisar nuestras políticas editoriales en especial en lo referente a la selección de revisores por pares, discutir la adición de otras modalidades de publicación (Ej: Revisión de conceptos actuales, Foros de Ortopedia y Traumatología. Etc.) y modificar las normas para la publicación de reportes de casos.
5. Reconformar la página WEB para Acta Ortopédica Mexicana.
6. Construir un comité editorial internacional.
7. Establecer convenios editoriales con diversas Sociedades y Asociaciones Médicas de Ortopedia y Traumatología Latinoamericanas.
8. Analizar la conveniencia de desligar a la revista, de convenios globales que se logren entre el Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología, la industria farmacológica y de fabricación de insumos relacionados con la ortopedia.

9. Colaborar con la mesa directiva en la generación de una Unidad de Negocios Editoriales.

CONVENIOS CON SOCIEDADES EXTRANJERAS:

Se mantendrán los convenios existentes de intercambio académico y social con las siguientes sociedades extranjeras:

SECOT. Relaciones muy bien establecidas, de intercambio académico. Asistencia de médicos becados a los dos congresos, cursos anuales de pie y artroplastías, viajes de observación quirúrgica.

SLAOT. Relación muy estrecha, somos parte de la mesa directiva. Se pretende publicaciones en la revista, participación en congresos regionales y realizar visitas quirúrgicas.

COLOMBIA. Intercambio académicos en congresos, becados de ambas asociaciones y relaciones editoriales.

PERU. Intercambio en congresos y actividades académicas

VENEZUELA. Somos país invitado a su congreso 2012, participaremos con pláticas e intercambio académico.

ARGENTINA. Nos han solicitado ser país invitado a su congreso 2012, estableceremos convenios de viajes observacionales, cursos en cadáver y temas editoriales

AAOS. Trabajaremos para obtener el reconocimiento indiscutible del lugar y representatividad de nuestro colegio en la ortopedia nacional, tendremos cursos instruccionales en el congreso de mayo 2012, participaremos en la difusión de cursos de técnicas específicas en alta resolución por Internet 2, haremos convenios de visitas quirúrgicas y becas así como de accesibilidad de los recursos educativos de AAOS (Orthopedic Portal) a través de nuestra página y colocaremos nuestra Acta ortopédica entre sus recursos bibliográficos.

EFFORT. La presencia de esta institución que representa a toda Europa en una oportunidad única de difundir el trabajo de nuestro Colegio. Asistirán a nuestros eventos anuales, habrá intercambio académico en cuanto a cursos, visitas quirúrgicas e intercambio

editorial.

CONVENIOS CON SOCIEDADES NACIONALES :

Esta vertiente de las relaciones del Colegio Mexicano de Ortopedia y Traumatología incluye la realización de cursos conjuntos, participación especial de estas sociedades en nuestros congresos y eventos, siempre con profundo respeto al trabajo de los capítulos de especialización de nuestro Colegio, con el objetivo de sentar las bases de la Unidad Nacional de nuestro gremio.

AMECRA. AMCICO. SMCC. AMCM. SCMyM. SMCHC. SMMCP
SMMOM. SMOP.

REINGENIERIA DE PAGINA WEB

La información electrónica, la documentación y la comunicación por las redes sociales son piedras angulares del trabajo cotidiano de todos. La página WEB constituye una fuente de recursos muy extensa que debe ser aprovechada no solo localmente, sino en forma más extensa. El objetivo principal es tener una página atractiva y muy visitada.

Incluiremos, para los socios al corriente en sus cuotas, revistas de texto completo, enlace a recursos de AAOS (OKU, Journal) y los buscadores más populares. Agregaremos un extenso apartado de información para pacientes, tanto de conceptos ortopédicos como de búsqueda de especialistas.

Como otros servicios para los colegiados difundiremos en vivo las sesiones reglamentarias que también permanecerán en línea para su consulta posterior. Así como traer cursos de instituciones nacionales o extranjeras que los posean. Agregaremos una sección donde cada uno podrá editar su perfil que publicará el colegio, facilitando así la localización de nuestros miembros. Abriremos una sección de

consulta de casos clínicos, con posibilidades para todos los miembros de subir sus casos clínicos y poder obtener opiniones de otros colegiados sobre el manejo y tratamiento de los mismos.

SERVICIO SOCIAL

Nuestro Colegio tiene amplia experiencia en realizar actividades de apoyo a la comunidad. Estableceremos convenios con el Seguro Popular para que nuestros miembros, en forma altruista, puedan participar en el diagnóstico y manejo de entidades patológicas específicas y realizar campañas de Cirugía extramuros y tratamientos de alta especialidad apoyando así al gobierno federal en su encomienda de lograr la cobertura Universal en nuestro País. Es un compromiso de todos, al cual los invito a unirse para mejorar la calidad de vida de nuestros compatriotas.

ACTIVIDADES SOCIALES

Uno de los principales objetivos de nuestro Colegio es fomentar la unión, amistad e intercambio humano entre nuestros miembros. Durante los eventos nacionales se fomentarán espacios de convivencia bien establecidos.

Durante el año, tradicionalmente se realizan tres eventos grandes: DIA DE LA AMISTAD, DIA DE LA MADRE, DIA DEL MEDICO, CENA BAILE FIN DE AÑO los cuales se seguirán organizando con relevancia en la participación y convivencia de todos los miembros.

Daremos así mismo apoyo importante al Comité de Damas ya que es uno de los más importantes de nuestra organización, para que sigan teniendo sus convivencias periódicas y algunas otras actividades culturales que programaremos durante este periodo.